

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 4.502 Segunda Época Domingo 31 de Julio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

El Clero y el Estado en las Constituciones modernas

Sabido es que desde el pasado mes de abril, sufren una rebaja de un 30 o un cincuenta por 100 las consignaciones de casi todo el Clero español, incluidos los Coadjutores que percibían la irrisoria cantidad de poco más de veinte duros mensuales. Pues bien, a título de curiosidad vamos a transcribir lo que consignan las modernas Constituciones de algunos Estados europeos e hispano-americanos en orden a la ayuda económica de su Clero.

Alemania.—La mayoría de los Estados alemanes siguen dotando económicamente a su Clero en los respectivos presupuestos. Prusia misma, donde dominan los socialistas, paga al Clero anualmente 60 millones de marcos. (Const. art. 138).

Argentina.—El Gobierno federal de la República sostiene el culto católico apostólico romano. (Const. art. 2.º).

Bélgica.—Los sueldos y pensiones de los ministros del Culto estarán a cargo del Estado. (Art. 117). Con esta Constitución eran Vandervelde y sus colegas socialistas.

Bolivia.—El Estado reconoce y sostiene la religión católica apostólica romana. (Const. art. 2.º).

Costa Rica.—La religión católica, apostólica, romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento. (Const. art. 31.)

Dinamarca.—La Iglesia Nacional danesa, como tal, será sostenida por el Estado. (Const. art. 3.º).

Holanda.—Los sueldos, pensiones y demás emolumentos de toda especie de que gozan actualmente las diversas confesiones religiosas o sus Ministros (así con mayúscula) les serán garantizados. Podrá concederse un sueldo o aumento de sueldo, a los Ministros (del culto), que hasta ahora no tuvieron alguno, o lo tuvieron insuficiente, a cargo de la Caja del Estado. (Const. art. 172). ¡Esto es en la libre Holanda!

Inglaterra.—Es sabido que carece de Constitución codificada, pero la situación de hecho, es esta: Inglaterra gasta diez millones de libras en sostener al Clero (que al cambio actual, son más de 450 millones de pesetas, y antes de la baja de la libra pasaban de los 500 millones). Es cierto que el país de Gales separó la Iglesia del Estado; pero al hacerlo así, dió a la Iglesia todo lo que fue propiedad eclesiástica más un millón de libras esterlinas, para repartir entre las distintas confesiones. Además en Inglaterra, donde hasta hace poco tiempo la República católica estaba perseguida, y proscripita, el Estado subvenciona todas las Escuelas católicas.

Irlanda.—La Iglesia nacional irlandesa, como tal está mantenida y protegida por el Estado (Const. art. 38).

Panamá.—Se reconoce que la Iglesia católica es la de la mayoría de los habitantes de la República y la ley dispondrá de la auxilio para fundar un Seminario conciliar en la capital y para las misiones. (Const. art. 26).

Yugoslavia.—Los recursos proscripitos en el presupuesto del Estado para los cultos deberán ser repartidos entre las diferentes confesiones admitidas y reconocidas en proporción al número de sus fieles y según sus necesidades reales justificadas (Const. art. 12). Este último artículo indica, que, no en la Constitución, sino en una ley especial, se regule el auxilio económico que el Estado concede al Clero. Y no es el único caso. En otras Constituciones como las de Italia, Lituania, Letonia y Finlandia, si siquiera se alude a esta cuestión, pero, por ministerio de otras leyes se otorga al Clero, y a los servicios del culto, subvención más o menos crecida.

Polonia y Lituania.—Aparte de lo consignado en sus Constituciones o en otras leyes, se comprometen en concordato con la Santa Sede, a sufragar todos los gastos del Culto y Clero con gran esplendor.

Otras repúblicas (Panamá, Chile), aparte de esto, libran de toda contribución a los establecimientos religiosos.

Por la recopilación,
El CURA DE ADRA

Del Gobierno Civil

El dique de poniente.—La Junta de menores. El camino de Cuevas de los Ubedas.—El crimen de Nijar

Los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil se entrevistaron en la mañana de ayer con el gobernador de la provincia, señor Liarde Lausén.

Comenzó éste su charla dándole cuenta de haber recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas comunicando que se tomaría el mayor interés posible para lograr la inmediata construcción del trozo segundo del dique de Poniente.

Agregó que se había reunido con la junta de protección de menores, acordándose adoptar cuantas medidas fueran necesarias para conseguir la mayor eficacia en la labor que se le tiene encomendada.

Dijo también que se estudiaba la forma de inaugurar cuanto antes la institución denominada «La gota de leche».

Añadió el gobernador que se va a expropiar la finca que motivaba el no poderse comenzar las obras del Camino de Cuevas de los Ubedas.

—Según me ha dicho el alcalde—añade—dentro de unos días se librará la cantidad necesaria para adquirir la mencionada finca.

Dió cuenta también el señor Liarde de haberse reunido con el delegado de Hacienda para ver de arreglar el cobro del repartimiento que aun no han hecho gran número de Ayuntamientos de la provincia.

—Es mi intención—continuó—dotarles, si es preciso, del personal competente para que cuanto antes puedan realizar el cobro de estas cantidades.

Dijo por último, que le habían visitado dos agentes de Vigilancia pertenecientes al Gabinete de investigación criminal de Madrid, enviados a nuestra capital para que actúen en el esclarecimiento del crimen ocurrido días pasados en el paraje de Najar en el término municipal de Nijar.

Información frutera

Buques admitidos

Por la Cámara Oficial Uvera se han admitido los siguientes buques: «Catalonia» para Suecia, Gdynia y Danzig, para el día 10 u 11 de agosto. «Hispania» para los mismos puertos y para el día 24 o 25.

«Bretagne» o «San Lucar» para los puertos de Noruega y para el día 27 o 28.

Para el mes de septiembre se han admitido los vapores «San Miguel» y «Segovia» ambos para los puertos de Noruega.

POR TELÉGRAFO

El estado de agitación en Barcelona

La policía y una sección de guardias de Asalto sorprende una reunión clandestina

Son detenidos ciento cincuenta hombres y dos mujeres que se insolentaban con los guardias.—Otras notas

Barcelona, 30.—Continúa el estado de agitación entre los elementos extremistas que preparan un movimiento para el día 1.º de agosto.

Hoy, varios agentes de policía de la brigada social, acompañados de una sección de guardias de Asalto, sorprendieron una reunión clandestina en la calle de Tarantana, deteniendo a ciento cincuenta individuos pertenecientes a diversos sindicatos.

También fueron detenidas dos mujeres que se insolentaron con los guardias, imponiéndose una multa de quinientas pesetas.

Los detenidos han sido trasladados, desde la jefatura de policía, a un local donde estuvo instalado anteriormente el socorro rojo.

Tiroteo con la guardia civil

También en la montaña de Pedralbes, la guardia civil sostuvo vivo tiroteo con un individuo sospechoso que huyó abandonando el carro donde iba y la caballería.

Parece que se trata de un atracador que pensaba saquear a los concurrentes al restaurant de verano.

Cabos sueltos

En Molina de Segura (Murcia), por cantar el himno a la Inmaculada durante la procesión celebrada por los Luises, el alcalde ha encarcelado a la Directiva de dicha Congregación.

En la villa ha producido una impresión penosa la determinación de la Alcaldía, y numerosas personas han protestado ante el gobernador civil.

El gobernador de Santander ha impuesto 44 multas de 250 pesetas a los vecinos que colocaron colgaduras el día del Carmen, superponiendo una franja blanca sobre el color amarillo de las banderas, por atribuir a eso una intención política.

La Comisión gestora de la Diputación de San Sebastián ha acordado aplicar el impuesto de soltería a los sacerdotes y religiosos. La misma Comisión desestimó la petición de la Liga Anticlerical, que pedía que las monjas pagaran el impuesto en las cédulas personales.

El gobernador de Zaragoza ha impuesto una multa de 100 pesetas al Párrico de Gallur, a quien se le acusa de hacer política desde el púlpito.

En Sevilla, una comisión, integrada por representantes del partido radical, casinos republicanos de varios distritos y tres logias masónicas, según se dice en nota oficiosa del Gobierno, han visitado al gobernador para quejarse de la campaña del periódico «La Unión», pidiendo la intervención gubernativa para impedirlo.

El gobernador se ha limitado a dar cuenta de esta visita en nota que publican los periódicos.

Comunión Tradicionalista

Hoy domingo y mañana lunes se celebrarán (D. m.) actos de propaganda a cargo de la elocuentísima oradora señorita

María Rosa U. Pastor

Domingo 31.—Para señoras, en el Salón de Damas Catequistas (Infanta, núm. 3) a las cinco de la tarde.

Lunes 1 de Agosto.—Para señoras y caballeros, en el Salón Hesperia, a las cinco y media. Las señoras no necesitan entrada.

Las entradas pueden recogerse en el Centro Tradicionalista (Lope de Vega, 14) hoy domingo de diez a una.

NOTA IMPORTANTE: La Comisión organizadora se reserva, el derecho de admisión.

LA DIRECTIVA

DE MADRID SEMBRADORES A ALMERÍA DE ANARQUÍA

Se ha demostrado que no era verdad lo de que el Gobierno se limitase a cumplir el programa propugnado antes del advenimiento de la República; mas en la hipótesis de que semejante afirmación fuera cierta, resultaría que sus hombres creen servir al país destruyendo los castillos y los reductos espirituales desde los que se pueden combatir con mayor éxito los ataques y evitar los asaltos de la anarquía.

En documento memorable que alguna otra vez hemos recordado, dijeron los jefes de los gobiernos que a la sazón de publicarse integraban el Imperio británico, «que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento de la vida mundial; todos estos factores son, sencillamente, los instrumentos o medios que para obrar utiliza el espíritu».

Y añaden: «El espíritu de buena voluntad entre los hombres descansa necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una fraternidad humana» ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre».

Pues he aquí que los gobernantes del flamante régimen, que no dejarán de comprender que hay que fortalecer el Estado, no discurren para conseguirlo mejor expediente que el de abrir fuego contra la autoridad espiritual y el desarme de los reductos y fortalezas espirituales; es decir, el expediente de encender la hoguera religiosa, la que más separa, divide y disgrega, porque para los Estados que insensatamente la alimentan es lo que el calor para los cuerpos, cuyo efecto inmediato y principal es destruir la fuerza de cohesión de los mismos.

Recordaba yo hace poco que en los tiempos del absolutismo galo podía decir un rey, y no vanamente, «el Estado soy yo», porque el Estado entonces era la nación misma y el monarca el curador de sus intereses, pero ahora en los Estados de ahora, sometidos a los continuos ataques, a las hostilidades desahoradas de los que representan la negación de todo Gobierno, ¿es posible que haya quienes bajo la máscara de libertadores actúen en traza de Césares omnipotentes, oprimiendo las conciencias? Y si los hay, ¿qué puede esperarse de sus miras, sino cosecha abundante de indisciplina, de rebelión y de anarquía? ¿A título de qué van a recibir el homenaje de la adhesión, del respeto y de la obediencia de los súbditos autoridades y Gobiernos que tratan de destruir y aniquilar los móviles espirituales?

Miguel PEÑAFLORES

A SALTO DE MATA MENUDENCIAS

Don Manuel Marraco ha dicho que respecto a sus juicios sobre la mayoría parlamentaria retiró las palabras, pero mantuvo los conceptos.

A ver cómo es eso? —¡Su Señoría es un canalla! —No tolero a S. S. que me injurie, y exijo que retire inmediatamente esas palabras.

—Retiro las palabras, puesto que no he tenido intención de ofender, pero mantengo el concepto, que es lo sustantivo.

El Presidente de la Cámara:—Queda zanjado el incidente. Así da gusto.

Leemos: «Se ha declarado la huelga de campesinos en el pueblo de Madrigal.» Pero ese Madrigal ¿es el de Pérez? Que le avisen, a ver si la interrumpe.

Un papel que se tira en Madrid nos habla confidencialmente de colaboraciones entre la Iglesia y la Masonería, y pregunta esta idiotez: «¿Acabaremos al fin descubriendo que la República es una maniobra del catolicismo español?»

De manera que: ¡Mucho cuidado con los cavernícolas, que son los enemigos de la República! ¡Guerra a los curas y a los frailes, que torpedean a la República! ¡Muera esto! ¡Abajo lo otro! ¡Exterminemos a la clerigalla!

Y ahora, porque la República se muestra esquiva, o porque no se consideran ustedes muy seguros, la República es obra de los católicos.

Y ustedes aceptan, resignados, las dietas, las prebendas, los enclufes, y para nosotros, los incendiarios, las persecuciones, las cárceles... y el trato con los masones, después de haber traído la República.

CASA CAPARRÓS

ANUNCIA A SU CLIENTELA

LA APERTURA DE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

Avenida de la República, 36-A

Habrá hecho un ruido horrible ¿no?

Los pueblos con hambre

TABERNO

Inglaterra aumenta los derechos a la patata.

Pues aquí se han empeñado en quitarnos el derecho a la patata... y al cido.

POR TELÉGRAFO

El verano del señor Alcalá Zamora

A Santander y San Sebastián

Madrid, 30 8 noche.

En el Consejo que el sábado se celebrará en la Granja, se fijarán las fechas de los viajes presidenciales y el tiempo de permanencia en Santander y en San Sebastián.

Al señor Alcalá Zamora le acompañará, como ministro de jornada, el señor Giralt.

En el puerto de Santander, durante la estancia del señor Alcalá Zamora, fundarán en el puerto algunas unidades de la escuadra, siendo probable que el presidente se aloje en uno de los barcos de guerra.

Los diputados santanderinos han pedido al señor Azaña que acompañe al señor Alcalá Zamora, habiendo contestado que le es imposible por no permitírsele las tareas parlamentarias.

Sin embargo dijo el señor Azaña que si le fuese posible visitaría Santander en el próximo mes de septiembre.

CRÓNICA LOCAL

Sesión de la Diputación.

Mañana a las once se celebrará en la Diputación Provincial sesión ordinaria, despachándose los asuntos que figuren en el orden del día.

Los que viajan

Ha marchado a Adra el Párrico y Arcipreste de aquel partido nuestro distinguido amigo don Luis E. López y Gascón.

Un aviso

Mañana, lunes, de nueve a doce de la mañana, y para intensificar la producción de la cantera de las Obras del Puerto, tendrá lugar la explosión de barrenos simultáneos, sistema no conocido en esta localidad, y cuya dirección está a cargo de personal técnico, y por si ello pudiera ocasionar alarma entre el vecindario próximo a dicha cantera, se hace público para general conocimiento.

De la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz dió cuenta ayer a los reporteros de que, probablemente, a mediados de esta semana, quedaría terminado el expediente instruido al jefe de la Guardia municipal.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, de diez a doce de la noche, en la Avenida:

«Camino de Rosas», paso doble, Franco.
«Moraima», capricho instrumental, Espinosa.
«Cánticos de España», pot-purrí de aires nacionales, Urrea.
Pantomima de la opereta «Las Gollondrinas», Usandizaga.
«Los Lanceros», paso doble, Marquina.

Allende las fronteras

El juramento en Francia

Leemos en un diario la reseña del juicio oral celebrado ante el Jurado en la capital de Francia para juzgar al asesino del Presidente de la vecina República Monsteur Doumer. Y después de ocuparse del informe de la defensa dice:

«El Jurado se retira a deliberar, y media hora más tarde vuelve el presidente del estrado, y con las frases de ritual: Juro ante Dios y por mi honor... lee las contestaciones afirmativas a las preguntas hechas.»

«Aprendan nuestros grandes laicos que, como enemigos del Santo nombre de Dios, quieren que no se pronuncie y lo borran de todos los actos públicos de carácter oficial.»

«En la República francesa, donde impera la libertad de cultos, sin persecución para los católicos, los que administran la justicia en nombre del pueblo lo hacen jurando ante Dios.»

«Y en verdad que no se comprende que pueda haber jurados sin juramento, ni juramento sin Dios en quien reside la suprema justicia.»

«En cambio en España el espíritu masonónico se ha infiltrado en los Decretos y leyes suprimiendo el nombre de Dios, y se ha modificado por Decreto la Ley del Jurado omitiéndose a Dios en la fórmula del juramento y no teniendo a la vista los jueces de hecho al prestarlo la imagen de Cristo Crucificado. ¡Ah! pero extienden el brazo al aire, en el vacío, a modo de saludo fascista.»

«Pero Dios, como es eterno, sobrevivirá a don Fernando de los Ríos y a don Alvaro de Albornoz.»

Se dice, y es lo cierto, que cuando un mal se presenta, nunca viene solo y si esto tiene su aplicación en la vida humana, también halla su efectividad en la vida económica y social de los pueblos. Este pueblo que, por desgracia, se encuentra desde hace algún tiempo acosado por los males de la miseria y del hambre, se ha visto obligado a recurrir a la emigración, como único medio para ponerse a salvo de ellos. La emigración ha aumentado tanto en estos últimos años, que bien puede decirse que este pueblo, que en el censo anterior contaba con unos dos mil habitantes, hoy ha descendido a la fabulosa cifra de mil, aproximadamente, viéndose cómo familias enteras abandonan obligadas sus hogares y sus haciendas, y marchan a países desconocidos en busca de trabajo.

Cualquiera que visite detenidamente este término municipal, hallará al instante el horroroso cuadro que forman cortijos en su totalidad cerrados, tierras sin cultivar, abandonadas; campos, en fin, desolados, testigos fehacientes de la miseria tan grande que envolvía a sus moradores. ¿Y qué digo del campo? En este mismo pueblo, cuyas viviendas ascendían a más de doscientas, hoy se encuentran habitadas unas cien. Sus dueños marcharon en busca de mejor vida, quedando tan solo aquí un número bastante reducido de habitantes, dispuestos, como aquellos, a emprender viaje, de continuar siéndoles ingrata la tierra con su pertinaz sequía.

De seguir este cuadro tan horroroso más adelante, y de no hallar una fácil y pronta solución por parte de los que nos gobiernan, preciso es confesar, sin temor a equivocarse, que en plazo no lejano este pueblo morirá por consunción, dejándole desierto los que tuvieron la suerte o desgracia de nacer en él.

Muchas, muchísimas son las quejas que referentes a tan crítica situación se han formulado, ora por diarios de la provincia, ya de otro modo; pero, por lo que se ve, todavía no es llegado el momento de acudir en su socorro, a diferencia de otros pueblos a los cuales se les ha concedido, con la construcción o reparación de caminos vecinales.

Ni una cosa ni otra se ha hecho hasta ahora en provecho de este angustiado pueblo. Bien se sabe el interés que los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Diputación han mostrado y demuestran por favorecer a los hijos de este pueblo saciados de tan funesta miseria; mas este interés es necesario que no quede tan solo en promesas. Precisa llevarlo enseguida a efecto, porque de tardar, bien pudiera suceder lo de aquel enfermo a quien le suministraron sus deudos caldo de gallina, minutos antes de fallecer.

Por si todo esto no fuera lo bastante, a este mal que venimos reseñando, acompaña otro, que por ser su efecto, es tan doloroso como el primero; la imposibilidad por parte de estos vecinos para pagar las cuotas consignadas en el vigente presupuesto de utilidades. No teniendo para poder comer ni vestirse, es lógico deducir que menos tendrán para hacer efectivas de ningún modo sus cuotas, las que de cualquier modo que se las mire, son ante tal imposibilidad, extremadamente excesivas.

La cosecha de cereales ha sido, por desgracia, casi nula, y lo poco que se ha podido recoger, no asciende ni siquiera a mitigar el hambre de los labradores, dándose el caso de que muchas familias se alimentan con pan de cebada, por carecer de recursos para comprar unas arrobas de harina de trigo. Esto ocurre con los que algo han cosechado ¿Y los que nada tuvieron? Estos no comen pan de ninguna clase, y para comerlo tienen que implorar la caridad pública o privadamente.

¡Qué lástima da, el ver a personas que ayer estuvieron bien, pedir hoy pan para sí y para sus hijos, llevando todos estampadas en sus rostros las huellas de la desolación y del hambre... ¿Podrán pagar? De ningún modo. Estas tan verdaderas razones, yo quiero hacerlas llegar, por medio de este diario, a los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Diputación, para que hagan todo lo que puedan por solucionar prontamente la situación aflictiva por que atraviesan los hijos de este pueblo, aliviándoles en todo o en parte en sus cuotas presupuestadas, dándoles trabajo para que puedan comer, únicos medios para que este pueblo no desaparezca, antes al contrario, de que vuelvan otra vez aquellos que acosados por el hambre, y ante la imposibilidad de poder pagar, tuvieron que ir a la emigración.

EL CORRESPONSAL

De Instrucción Pública

Provisión de escuelas

No habiéndose publicado todavía en la «Gaceta» las escuelas vacantes de la provincia de Zaragoza, no ha comenzado el plazo de veinte días que se dió en la convocatoria para solicitar vacantes en el concurso general de traslado.

Con la lista de las vacantes de la provincia aludida se insertarán las rectificaciones de errores, omisiones y detalles que en las listas ya publicadas se han observado.

Lea V. todos los días La «Independencia»

POR TELEGRAFO

Por los Ministerios

En Instrucción

Viaje a Santander.-Reformas en la Universidad Internacional.-Cursillos de divulgación científica para periodistas

Madrid, 30-8 noche. El ministro de Instrucción recibió a los periodistas en su despacho oficial manifestando que por la noche marcharía a Santander, donde visitaría el palacio de la Magdalena. Dijo el señor de los Rios que se habilitará la Universidad Internacional para el verano. Se harán algunas reformas, ampliando la biblioteca por no ser suficientes las bibliotecas de Menéndez Pelayo y la del marqués de Valdecillas. Añadió que si los periodistas lo solicitan colectivamente, se organizarán cursillos de divulgación científica para los periodistas de toda España.

En Estado

Visitas al ministro

Hoy visitó al ministro de Estado, señor Zulueta, el encargado de negocios del Paraguay. También le visitó el ministro de España en Bolivia. El subsecretario recibió a nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala. Hablando con los periodistas les dió cuenta de haberse aprobado la combinación consular.

POR TELEGRAFO

El Estatuto y la Reforma Agraria en el Parlamento

El aplazamiento del debate sobre el Estatuto

La Reforma Agraria debe estar aprobada el día 20 de Agosto

Se celebrarán sesiones permanentes

Madrid, 30.-8 noche. A causa de haberse interpuesto seis enmiendas al artículo del Estatuto referente a la enseñanza, hubo de aplazarse hasta el martes el debate que se anunciaba para ayer. No es creíble que varíe en estos días la posición que han adoptado las distintas minorías. Autorizadamente se sabe que el gobierno ha acordado que la Reforma Agraria quede aprobada el día 20 de agosto.

El jefe del gobierno y el señor Besteiro, convinieron en señalar plazos fijos para los debates hasta llegar a la aprobación en la fecha indicada; para ello, si preciso fuera, se celebrarán sesiones permanentes, como se hizo al discutirse la Constitución.

POR TELEGRAFO

Ante las próximas elecciones en Alemania

Un manifiesto del Gobierno

Berlin, 30.-El Gobierno ha publicado un manifiesto invitando a todos los electores a acudir a las urnas. Dice que dado el estado desastroso en que se halla el país, el pueblo necesita que se forme un Gobierno que no dependa de ningún partido. Se añade en el manifiesto que Alemania necesita un Parlamento que solo represente el sentir del pueblo y sea capaz y tenga deseos de trabajar unido a un Gobierno fuerte y dentro de los límites y atribuciones de la Constitución.

VAJILLA

45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas. Platos loza blanca llanos y soperos 750 docena. Bazar «EL LEÓN»

POR TELEGRAFO

Se agrava la huelga de los "rabassaires"

En Villafranca del Panadés y otros pueblos la situación es muy crítica

En Plá del Panadés incendian los trigales.-Se nombra un juez especial

Barcelona, 30.-Noticias de Villafranca del Panadés dan cuenta de que los rabassaires tienen bloqueada la población impidiendo la entrada de los productos del campo. Los demás oficios trabajan, existiendo tranquilidad. En cambio en Plá de Panadés, se han registrado varios incidentes.

Los revoltosos entre otros desmanes, han incendiado los trigales.

Empiezan a faltar los viveres.-Se acude al ministro de la Gobernación

El alcalde de Plá a visitado al gobernador para declinar su responsabilidad, pues la benemérita, no acata sus órdenes, poniéndose al servicio exclusivo de los propietarios. Se ha telegrafado al ministro de la Gobernación exponiéndole lo crítico de la situación.

En Villafranca y otros pueblos empiezan a escasear los viveres. Se ha nombrado un juez especial para que intervenga en los sucesos de los rabassaires.

POR TELEFONO

Una nota de Maciá

Sobre el pleito de los rabassaires. Barcelona, 30.-El presidente de la Generalidad señor Maciá ha publicado una nota sobre el pleito de los rabassaires. Dice que éste lo ha motivado el decreto del ministro de Justicia siendo inadaptable a Cataluña, habiendo venido a agravar la confusión, las posteriores disposiciones aclaratorias.

Añade en la nota, que espera se reúna la comisión mixta para que resuelva el asunto. Termina diciendo que condena los actos de violencia que, más que otra cosa, perjudican el pleito.

POR TELEGRAFO

El divorcio de don Santiago Alba

Madrid, 30-12 noche. En la Audiencia se ha visto el pleito de divorcio entablado entre el ex ministro don Santiago Alba y su esposa. Al señor Alba, lo defiende el conde Santa Engracia y en defensa de su esposa actúa el abogado señor Rosado Gil.

Al pleito se aplicarán los preceptos de la nueva legislación.

POR TELEGRAFO

Ante la festividad de San Ignacio de Loyola

Prohibiciones del gobernador

Bilbao, 30.-A última hora ha declarado el gobernador que durante la fiesta de San Ignacio, se prohibirá poner colgaduras que ostenten los colores rojo y gualda y los del Vaticano, así como también la exhibición de imágenes. La prohibición se extiende a las Vascongadas y a la región de Navarra.

POR TELEGRAFO

El conflicto Bolivia-Paraguay

Es inminente la declaración de guerra

Santiago de Chile, 30.-Informes de procedencia boliviana estiman inminente la declaración de guerra al Paraguay.

Los primeros encuentros Muertos y heridos

Asunción, 30.-Las tropas paraguayas han abandonado el fortín de Corrales.

En la región del fortín de Boquerones, se advierte una gran actividad aérea por parte de los bolivianos.

En la zona de Bahía Negra se desarrollaron encuentros entre patrullas de una y otra nación.

Resultaron dos muertos paraguayos y un herido.

PROVINCIAS

En un desprendimiento de tierras resulta un obrero muerto y otro herido

La Coruña, 30.-Un desprendimiento de tierras ocurrido en las canteras del muelle, arrastró un enorme peñasco que alcanzó a dos obreros. Uno de ellos quedó aplastado y el otro se salvó milagrosamente sufriendo heridas de gravedad.

Explosión de un petardo en el domicilio del alcalde

Huelva, 30. En el pueblo de Valde Barco, explotó un petardo que había sido colocado en el domicilio del alcalde. La explosión causó gran alarma, pero no resultaron víctimas.

El gobernador autoriza a los vecinos para poner colgaduras el día de San Ignacio

Bilbao, 30. El gobernador ha facultado una contra orden autorizando al vecindario para poner colgaduras vascas el día de San Ignacio.

AGENCIA DE NEGOCIOS

"BOM"

Con asesoría jurídica.-Corresponsales en toda España. Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.-Teléfono 4-7-3.-Almería. Asuntos jurídico-administrativos.-Habilitación de activos y pasivos.-Obtención de certificados.-Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas. COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA. COBRO DE CREDITOS

¿Se baña usted en el mar?

La CASA FORNIELES le ofrece por poco dinero lo que Vd. necesita

Sombrillas de playa - Albarnoces Bañadores Americanos - Zapafillas - Gorros Vestidos tejido playa.

Y para después las Últimas novedades del Gran Vestir Casa Fornieles

Riego 7 (antes Real).

También se han tomado medidas para evitar que ocurran desórdenes con motivo de celebrarse el día primero de agosto el día rojo.

Una lavandera despedida da un botellazo al presidente de la Diputación

Toledo, 30 Una lavandera del Asilo despedida, agredió dándole un botellazo al presidente de la Diputación, lesionándole.

Un religioso ahogado en el Tajo

Toledo, 30. Desde Madrid vinieron a esta capital uno de los religiosos del Colegio de Chamartin, el cocinero de aquel establecimiento docente y cinco alumnos.

Todos ellos visitaron los monumentos y después el religioso y el cocinero decidieron bañarse en el río Tajo.

Cuando se hallaban en el agua fueron arrastrados por la corriente y el religioso pereció ahogado, salvándose después de inauditos esfuerzos el cocinero.

A pesar de los trabajos llevados a cabo aun no se ha podido hallar el cadáver de aquél.

¿La guillotina al Estatuto?

Tarragona, 30. El director de Industrias ha manifestado que le consta que el Gobierno está dispuesto a aplicar la guillotina para aprobar el Estatuto.

Dos periódicos desaparecidos

Cáceres, 30. Han dejado de publicarse «El Noticiero» y «El nuevo día» ante la imposibilidad de no poder atender las exigencias de los tipos.

Sólo se publica el diario católico «Extremadura» que posee linotipias. El alcalde y presidente del Sindicato único multados

Teruel 30. El gobernador ha impuesto sendas multas al alcalde y al presidente del Sindicato único del pueblo de Calanda.

Al alcalde, por haber ordenado el cambio de itinerario de un entierro; y al presidente del Sindicato, por haberle dirigido un escrito irrespetuoso.

El caso del diputado señor Algara

Zaragoza, 30. Ha comenzado a tratarse la situación del diputado señor Algara, en el partido socialista.

La impresión reinante es la de que será expulsado del partido.

Agitación obrera

Reina gran agitación entre los obreros de varios pueblos a causa de haberse contratado otros obreros forasteros para efectuar las faenas de trilla.

Para instalar una estación agropecuaria

Córdoba, 30. Se ha autorizado a Comisión gestora de la Diputación para adquirir una finca en la que pueda instalarse una estación agropecuaria.

DORMITORIO

compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peinadora luna viselada y Armario dos lunas viseladas 490 pesetas. Bazar «EL LEÓN»

POR TELEFONO

Tres oficiales de Caballería arrestados

Madrid, 30-12 noche. Un periódico de Valencia dice que han sido arrestados tres oficiales de Caballería, por haber bajado a la estación vestidos de paisanos a despedir a los compañeros que marchaban a cumplir el arresto que se les impuso, al castillo de Cartagena.

EXTRANJERO

De aviación

Un nuevo salto al Atlántico

Otawa, 30.-Ha aterrizado en esta capital el avión alemán Gronau después de atravesar el Atlántico.

Italia y Alemania reconocen el Gobierno chileno

Santiago de Chile, 30.-Los Gobiernos de Italia y Alemania han reconocido al nuevo Gobierno chileno.

Ante los juegos olímpicos de Los Angeles

Los Angeles, 30.-Reina extraor-

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda el lujo, las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, albrido eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Avenida de la República, 69.-Almería y Cortina del Mar 11.-77 Málaga.

dinaria animación ante la inauguración de los juegos olímpicos.

El Presidente de la República los inaugurará y se calcula que asistirán a ellos unas cien mil personas.

El cadáver del ex rey de Portugal

Plymouth, 30.-Ha zarpado con rumbo a Lisboa el crucero «Coidon» conduciendo a bordo el cadáver del ex rey don Manuel de Braganza.

POR TELEGRAFO

El Gobierno no pretende hacer una república atea

--Ha dicho el ministro de Estado, señor Zulueta, en una interview

Varsovia, 30.-La señorita Ana Kipper, ha publicado una interview celebrada en Madrid con el ministro de Estado señor Zulueta.

El ministro afirmó a la periodista que el Gobierno español no pretende destruir las tradiciones religiosas, ni hacer una República atea.

La señorita Kipper, por su parte niega que el peligro comunista amenaza a Europa; por parte de España, donde los problemas sociales -dice- son puramente interiores.

POR TELEGRAFO

La situación en el Brasil

El Gobierno afirma que todos los estados colaboran en la represión

Rio de Janeiro, 30.-El Gobierno ha hecho público un comunicado en el que se afirma que todos los estados colaboran en la represión de la rebeldía.

Se añade que en San Pablo y en la región de Facimos, las tropas federales apresaron a un batallón rebelde.

También cerca de la frontera de Rio de Janeiro fueron capturados el veinte por ciento de los rebeldes y numeroso material de guerra.

Cuando se restablezca la normalidad -afirma el Gobierno- se desarrollará el programa de economías restableciéndose así el equilibrio financiero del país.

Queman treinta mil arrobas de paja

En un cortijo de las inmediaciones de Osuna han sido quemadas treinta mil arrobas de paja.

El gobernador ha manifestado que con insignificantes pretextos se trata de imposibilitar la concordia.

POR TELEGRAFO

Noticias de Sevilla

Medidas del gobernador ante el paro

Sevilla, 30.-El gobernador ha citado para el día tres de agosto a todos los alcaldes de la provincia para tratar del problema del paro, ordenando al mismo tiempo se efectúe el laboreo forzoso.

Clausura de un centro republicano

Se ha ordenado la clausura del centro republicano de Huevar y la detención del presidente de dicho centro, por haber negado auxilios a los obreros parados.

POR TELEGRAFO

Entrega de credenciales a los nuevos funcionarios de policía

Al acto asiste el director general y pronuncia un discurso

Madrid, 30-12 noche. En la Escuela de Policía tuvo lugar el acto de la entrega de credenciales a los nuevos funcionarios del cuerpo.

Presidió el acto el director general, pronunciando un discurso sobre los deberes del policía.

Después hizo entrega de una copa de plata, al número uno de la promoción.

POR TELEGRAFO

Una mina flotante que es una amenaza en las costas de Bilbao

Bilbao, 30.-Nuevamente se hallan alarmados los pescadores por haber vuelto a aparecer la mina flotante que tienen denunciada hace mucho tiempo a las autoridades de Marina.

Ayer se ha vuelto a ver la mina a unas veinticuatro millas de la costa y como la corriente la empuja hacia tierra supone un gran peligro, por lo que se ha pedido un buque que se encargue de destruirla.

En 4.ª plana: Cotizaciones de Bolsa.-Número premiado de «Los Iguales».-Guía del comprador.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada).

Noticias recibidas de Santander dan cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Bustillos del Monte.

Varios vecinos protestaron contra un agente recaudador de contribuciones y solidarizándose con ellos se amotinó el pueblo entero, pues el recaudador pretendía cobrar los atrasos de catorce años.

El motín tomó tales proporciones que tuvo que intervenir la Guardia civil auxiliando al recaudador.

Los amotinados insultaron y apedrearon a la benemérita que se vio en la necesidad de disparar contra ellos.

Han resultado muerta Dominica Fernández, casada de treinta años y herida gravemente, Nieves Fernández de diez y ocho, soltera.

Con este motivo reina una gran excitación entre el vecindario.

Amenazan con repetir los sucesos de Casti blanco

Nuevas noticias de Santander dicen que los sucesos ocurridos en Bustillo del Monte son gravísimos.

La agresión del vecindario a la benemérita fué hecha cuando ésta protegía el embargo de ochocientas cabezas de ganado.

Las mujeres han sido las que más se distinguieron en las agresiones e insultos a la guardia civil.

El vecindario ha amenazado con la repetición de los sucesos sangrientos de Castiblanco.

Además de las víctimas mencionadas se han encontrado dos mujeres más muertas y tres heridas.

El vecindario continúa amotinado no dejando llegar al pueblo refuerzos.

Asalto a una casa de banca.-Hieren gravemente al director propietario

Los asaltantes mantienen una lucha durante tres horas con la Guardia Civil

De Huelva comunican que unos desconocidos asaltaron la casa de banca de don Domingo Iglesias, establecida en el pueblo de Nerva.

Los asaltantes penetraron en el despacho del señor Iglesias amenazándole con pistolas para que les entregase el dinero.

El señor Iglesias se negó y los atacadores dispararon contra él hirniéndole gravemente.

Consumado el crimen, los asaltantes se dieron a la huida internándose en el campo, donde hicieron frente a la Guardia civil que salió en su persecución, entablándose un vivo tiroteo.

Después de tres horas de lucha la benemérita logró capturar a los bandidos.

Un tren arrolla a un auto.-Resultan un muerto y catorce heridos

Dicen de Córdoba que en el paso a nivel de Pedroche, situado a dos kilómetros de la capital, el tren rápido de Madrid arrolló al auto de viajeros de Villaviciosa que quedó completamente destruido.

Han resultado un muerto y catorce viajeros heridos, dos de ellos de extrema gravedad.

Un becerro salta la barrera.-Y coge a un banderillero de Vicente Barrera

Comunican de Valencia, que durante la charlotada celebrada en la última noche, uno de los becerros saltó la barrera alcanzando en el callejón al banderillero Flores, de la cuadrilla de Vicente Barrera, que resultó con una enorme cornada en el vientre.

El desafortunado banderillero fué trasladado a la enfermería en estado agónico.

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en LA INDEPENDENCIA alguno de los productos que desea, y prefíralo a los demás.

MADRID

¿Va a volver a la aviación el comandante Franco?

Madrid, 30 4 tarde. En los Círculos militares se ha dicho hoy, por conducto autorizado, que el comandante don Ramón Franco había solicitado su vuelta al servicio activo en la Aviación.

Se precinta la maquinaria de «El Imparcial»

En la madrugada de hoy se presentó la Policía en los talleres del periódico «El Imparcial» procediendo a precintar las maquinarias al fin de impedir que se siga publicando con otros títulos como hizo días anteriores.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor. Laboratorios Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

Contra las Hernias

se impone cada día más el nuevo método del Sr. Don C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS. Es el único que procura, sin molestia aún haciendo los más pesados trabajos o en cualquier posición que adopte el herniado, un alivio inmediato, una contención absoluta y una desaparición definitiva de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay Hernia que resista a la acción de los incomparables Aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan por creerlos imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER, al cual deben la salud miles de HERNIADOS.

Castroponce, 20 de julio de 1932. Sr. Don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy «completamente curado» de la «hernia» que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus «acreditados aparatos», queda de usted muy reconocido este afmo-amigo y s. s. en Cristo, PASCASIO VIDAL, Párroco, Castroponce (prov. Valladolid).

CADIZ, 1 de febrero de 1932. Sr. Don C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr mío. Encontrándome hoy «completamente curado» de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el «Método C. A. BOER con el cual me he curado» en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. FRANCISCO GUERRA CORRERA, c. Rainón y Cajal, 1. Cádiz.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) deseen curarse de su enfermedad, «deben visitar con toda confianza» al renombrado especialista herniario de PARIS Sr. BOER, quien visita con todo interés nuestra región y recibirá en:

GRANADA, sábado 6 agosto, Hotel El Comercio.
GUADIX, domingo 7 agosto, Fonda El Comercio.
ALMERIA, lunes 8 agosto, HOTEL SIMON.
BAZA, miércoles 10 agosto, Fonda La Granadina.
LORCA, jueves 11 agosto, Hotel España.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.-Barcelona

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Santos Ignacio de Loyola, fd.; Calimerio, ob.; Favio Demócrito, Segundo, Dionisio. La misa y oficio divino son de la Dominica XI después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Santos de mañana, lunes

Santos Pedro Ad-vincula; Hermanos Macabeos, Eusebio, ob.; Bono, pb.; Fe, Esperanza, Caridad, vgs.; Félix, Justino, Leoncio, Alejandro, Cirilo, Pedro, mrs.; Vero, ob.; Nemesio, cf.

La misa y oficio divino son de la octava de Santiago con rito doble mayor y color encarnado.

Jubileo Circular

Hoy en la Compañía de María. Se manifiesta a las ocho y media, la Misas mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A San Ignacio

En la Iglesia de la Compañía de María continúa un solemne tríduo que a su Patrono consagran las Congregaciones de

Caballeros de la Inmaculada, el Apostolado de la Oración, San Luis Gonzaga, San Estanislao, Buena Muerte e Hijas de María y Marías de los Sagrarios.

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Estación mayor, Rosario y sermón que predicará el P. Ezequiel González, terminándose con la Bendición, Reserva y el Himno de San Ignacio.

En San Cristóbal

Continúa en la ermita del Cerro de San Cristóbal la tradicional novena al Santo, como todos los años, dando comienzo a las seis y media de la tarde.

Comunión general

A las ocho y media de hoy se celebrará en la Compañía de María la Comunión general para las congregaciones de Caballeros de la Inmaculada, Apostolado de la Oración, San Luis Gonzaga, San Estanislao, Buena Muerte, Hijas de María y Marías de los Sagrarios.

Jubileo de la Porciúncula

Mañana, a las doce comenzará a ganarse el jubileo de la Porciúncula en las Iglesias autorizadas para ello y que son, Santa Clara, Las Puras y San Juan.

A Santo Domingo

Durante los días 2 al 4 se celebrará un solemne tríduo al Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, sermón, Salve y reserva, con orquesta.

Predicará: El día 2, R. P. Fr. Jerónimo Esturoni. El día 3, R. P. José Tornero. El día 4, R. P. Fr. Manuel García.

Día 4 de Agosto, fiesta principal del glorioso Santo Patriarca. Por la mañana, a las ocho, misa solemne con orquesta, oficiada por los RR. PP. Franciscanos de esta ciudad, predicando en ella el M. R. P. Guardián, Fr. Diego Muro. En la misa, Comunión general para las Venerables Ordenes Terceras de San Francisco y Santo Domingo, Cofrades del Rosario y demás fieles.

Por la tarde, todo como en los días anteriores, y además Bendición Papal y Procesión con el Santísimo por las naves del Templo.

Mes de Agosto

Durante todo el mes de Agosto habrá misa de Comunión para la V. O. T. y demás fieles, a las ocho de la mañana; y se hará el Ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del mes, Salve y reserva, terminando con el Himno de Santo Domingo.

Los domingos habrá sermón.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manticomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas. Ojos de gallo, verrugas y uñas negras. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID



CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez.

Practicante, don José Plaza.

Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.

Practicante, don Manuel García Gajot.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se cele-

bran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna don José Velasco Angulo

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Vapor español «Jaime B», de Málaga, con carga general.
— Pailebot español «Antonio Acosta», de Cartagena, con abonos.

DESPACHADOS
Vapor español «Jaime B», para Barcelona, con carga general.
— Balandra española «Tero», para Torreveja, en lastre.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapices de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curtidadas, Charreteras, Uniformes y Cuchillos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varicos, Vendas, Pinturas y Pestrinos.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer

94

Anúnciese en

«La Independencia»

Señora: para adelgazar, adquiera usted una faja de caucho «RECORD»

EN REYES CATÓLICOS, 12

GRAN EXPOSICIÓN DE SOSTENS. ULTIMOS MODELOS DE PARIS

BLAS GARCÍA VICENTE

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: a exportación.
Francos 48'75
Libras 43'75
Dólares 12'47
Francos suizos 242'30
Liras 63'45
Escudos portugueses 00'00

Sombreros Vargás

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro. Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante. En fieltro desde 7 pesetas a 30. La casa que más barato vende en Almería TIENDAS, 18.

Se vende

MOTOR «CAMPBELL» horizontal de 13/15 caballos, aceite pesado y BOMBA DE PISTÓN con tubería para elevación de aguas.

Informes: Calle de Murcia, 20. ALMERIA.

HOTEL NACIONAL

Plaza de S. Sebastián, 7. El más céntrico. Propiedad de Rafael Plaza López. Amplias e higiénicas habitaciones. Hospedaje económico. Servicio esmerado. Precios especiales para estudiantes y estables.

«La Corona»

Pruebe usted los finisimos dulces que esta casa elabora diariamente. Jamón cocido, bocadillos. Exquisitos bollos suizos y de leche ESPECIALIDAD En el riquísimo Pan de Viena

DE ACTUALIDAD

Madre M.ª Rafols. Vida de la Sierva de Dios M.ª Rafols, 5 pesetas. Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 035. Revoluciones del C. de Jesús, 0'20. Con sus escritos póstumos, 0'40. Estampas corrientes y finas, de la misma. Novenas con 2 fotografías en huecograbado. Hojitas del Santo Cristo Desamparado. La única casa en Almería. — Castelar, 10. Teléfono n.º 463.

«Nuestra Señora del Rosario» Comestibles finos

Arroz legítimo «Calasparra» Kilo 1'50
Alubias de Parco de Avila 1'70
Queso de bola 40% 8'50
Chocolate familiar, varias marcas libra de 460 gmos. 1'90
Luis Romera Andrés
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

Modista

recién llegada de Barcelona se ofrece con los mejores modelos de París a precios económicos. Para encargos calle de Terriza 20, letra B.

«La Sagrada Familia»

Fábrica de caramelos y bombones DE José Fornieles Navarro GRANADA, 79.
Turrón, almendra y coco kilo 4'00
Pastillas de café con leche » 3'50
Surtidos todas clases finas » 3'50
Clases corrientes, infinidad de todas » 2'75

Novedades

Se han recibido en collares, pendientes y otros artículos propios para regalos. Todo barato. RAFAELA NÚÑEZ Tiendas, 3.—(Estanco)

Ampliaciones fotográficas CASA VICIANA

Cuadros - Muebles - Molduras Ventas a plazo y al contado. Novelas de alquiler. CALLE DE GRANADA ALMERIA.

Sellos de Caucho

Hechos por personal almeriense. ANDRES MOYA «Imprenta Rivera» Real, 11-A. Con vuestros pedidos fomentaremos la industria local. Entrega inmediata. Precios fuera de competencia.

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.